Guayaquil, 21 de Marzo del 2006

Señores

Accionistas de la Compañía

MASTTERGERENCIA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la Compañía ***MASTTERGERENCIA S.A.****, por el periodo cortado a Diciembre 31 del 2005.*

Debo manifestarle que la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los libros de acciones y accionistas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Como regla general, la Administración ha presentado buena disposición para proporcionar los informes y registros contables pertinentes a la misma.

Atentamente,

MARIA VILLON

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 3 MAYO 2006
GUAYAQUIL